

DECIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA– ACTA NÚMERO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES
(N° 1643) – 23 DE MAYO DE 2024.-

En la ciudad de Casilda, A los 23 días del mes de Mayo del año dos mil veinticuatro, se reúnen los Sres. Concejales: Mauricio Maroevich, María Celina Arán, Rosana Bonavera, Walter Palanca, Silvio Del Grecco, Marisa Liberato y Germán Zarantonello, para llevar a cabo la Decima Segunda Sesión Ordinaria al día señalado precedentemente del año 2024. Actúa como Presidente del Concejo, el Concejál Walter Palanca y Secretario Adrian Ferrer. Izan las Banderas los Concejales Marisa Liberato y Germán Zarantonello. Siendo las 11:00 horas, el Sr. Presidente declara abierta la Sesión, y según en resumen, se narra a continuación:

Acta correspondiente a la sesión anterior. Sin consideración, aprobado por unanimidad

DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

Nota de Expediente N° 2252/24, en respuesta a la Nota N° 037/24, a través de la cual este Cuerpo solicitaba se remita convenio firmado entre la Municipalidad de Casilda y el SIES, por la que se disponía la capacitación del personal Municipal y en escuelas locales. Al respecto, se informa que no constan en los archivos de esta administración registros referentes a lo solicitado. Se toma conocimiento.

Proyecto de Ordenanza N° 023/24, a través del cual se aprueba el plan de arbolado presentado como anexo I. Pasa a estudio de comisión.

Mensaje 10/24, Proyecto de Ordenanza N° 024/24, a través del cual se autoriza al Departamento Ejecutivo Municipal a proceder a la donación de los lotes de terreno de propiedad Municipal, sitios en la Manzana N° 73 de la Sección D, del barrio Nueva Roma a favor de particulares. Pasa a estudio de comisión.

Nota de Expediente N° 3279/24, en respuesta a la Minuta de Comunicación N° 1731/24, a través de la cual los Ediles solicitaban se remita copia íntegra del inventario correspondiente al parque automotor del año en curso. Al respecto, se adjunta copia de las actuaciones realizadas en el Expediente de referencia. Pasa a estudio de comisión.

Nota de Expediente N° 3149/24, en respuesta a la Nota N° 073/24, a través de la cual se remitía copia para su conocimiento y opinión, del Proyecto de Ordenanza presentado por los Concejales Aran y Maroevich por el que se adhiere a la Ley Provincial N° 12434. A tal fin, se adjunta copia del informe de

la Secretaria Coordinadora Área Bienestar y desarrollo y la Directora de Desarrollo Social. Pasa a estudio de comisión.

Decreto N° 26, a través del cual se autoriza a ajustar los valores de los servicios comprendidos en las liquidaciones de la Tasa General de inmuebles, a partir del 01 de Abril del 2024. Se toma conocimiento.

Nota de Expediente N° 2519/24, en respuesta a la Nota N° 053/24, a través de la cual los Ediles solicitaban se informe si un particular contaba con licencia habilitante, tiene infracción y/o sanción contra su persona, licencia para el manejo de taxi o remis y en caso de contar con la misma para que agencia. Al respecto, se adjunta copia del Expediente Municipal. Se toma conocimiento.

Nota de Expediente N° 1938/24, en respuesta a la Nota N° 024/24, a través de la cual los Ediles solicitaban se proceda a informar si el Lote N° 9, del Barrio Yapeyú, identificado como Lote 1, se encuentra afectado específicamente a algún destino. Al respecto, se adjunta copia del informado por el Dr. Aimino. Pasa a estudio de comisión.

Atento a la consulta de la Edil, María Celina Aran, el Concejal Walter Palanca manifiesta..La solicitud para escriturar de 3 personas del cual habían sido vendidos los lotes y se tenía que hacer la sub división, entonces se había solicitado si había algún destino especifico más allá de la vivienda.

DE PARTICULARES E INSTITUCIONES.

De Construir y hacer, solicitando a los Ediles una reunión, a fin de dialogar acerca del estado de la situación de la contratación directa del Servicio Aéreo de Emergencias Médicas con el uso de Helicóptero Sanitario UTV. Pasa a estudio de comisión.

De los representantes de la cooperativa de trabajo "Corre Eco", poniendo en conocimiento la situación que está atravesando a partir de la asunción de la nueva gestión municipal. Pasa a estudio de comisión.

DE LAS BANCADAS

Nota al Departamento Ejecutivo Municipal, enviada por los Concejales Arán y Maroevich, a través de la cual solicitan se proceda a realizar tareas de relevamiento y planificación en la zona de Arenales al 2200, atento según denuncia de vecinos se estarían arrojando por parte de otros vecinos, residuos en

veredas propias y de la Institución ACADIN, así como quema de las mismas y lavado de bidones de agroquímicos. Se remite la correspondiente Nota

En uso de la palabra la Concejala María Celina Arán manifiesta...*Es un reclamo de vecinos de la zona, y yo lo que pido es una intervención de desarrollo social y en su caso si así lo consideran de inspección, atento a la situación socioeconómica de las familias. No sería una empresa la que estaría haciendo el lavado de bidones ni nada al respecto, sino que serian particulares y le adelanto algo al Secretario del área de Desarrollo.*

Proyecto de Ordenanza, presentado por los Concejales Walter Palanca, Marisa Liberato y Silvio del Grecco, a través del cual se modifica el artículo 1, de la Ordenanza 2856, el cual quedara redactado de la siguiente manera: *ARTICULO 1 :AUTORIZASE al Registro Civil y Archivo Departamental de Casilda, a contar con un espacio exclusivo para el estacionamiento frente a la repartición, sita en calle Fray Luis Beltrán 2285 de esta ciudad, el cual estará delimitado por un espacio de 10 metros con cordón pintado de amarillo y un cartel que indique: "USO EXCLUSIVO REGISTRO CIVIL DE LUNES A VIERNES 7 A 13HS".-*

En uso de la palabra, la Concejala Marisa Liberato manifiesta...*Esto es una Ordenanza que ya estaba determinada, pero dentro del articulado, no estaba establecido ni los días ni el uso exclusivo, ni el horario, sino que estaba en el considerando de esa Ordenanza , lo que también estaba erróneo porque establecía de 08:00 a 14:00 hs y no es funcional para el funcionamiento justamente del Registro Civil que su horario de trabajo es de 07:00 a 13:00 hs, así que lo modificamos para que se agregue dentro del articulado bien determinado que sea uso exclusivo del registro civil de Lunes a Viernes de 07:00 a 13:00 hs. Pasa a estudio de comisión.*

Nota al Departamento Ejecutivo Municipal, presentado por los Concejales Walter Palanca, Marisa Liberato y Silvio del Grecco, quienes solicitan tenga a bien realizar tareas de limpieza y desmalezamiento de las cunetas en la zona de Bv. Villada al 900, ya que los vecinos manifiestan que los pastizales se encuentran muy altos, provocando la proliferación de roedores, alimañas y mosquitos. Se remite la correspondiente Nota.

En uso de la palabra la Concejala Marisa Liberato manifiesta...*Justamente los vecinos me han manifestado esta situación en la zona de las cunetas de Bv. Villada al 900*

Proyecto de Minuta de Comunicación, presentada por el Concejal Germán Zarantonello, a través del cual se solicita al Departamento Ejecutivo Municipal proceda a remitir a este Cuerpo copia del informe de maquinarias y la situación al 11 de Diciembre del 2023 y toda información varia al respecto.

En uso de la palabra, el Concejal Germán Zarantonello manifiesta...Solicito a los señores Concejales el tratamiento sobre tablas y posterior aprobación de la Minuta de Comunicación, y agradezco que esta Minuta de Comunicación fue compartida y consultada previamente con todos los bloques para que no se mal entienda absolutamente nada, puedo tener mis diferencias con el Concejal Maroevich, un guerrero el cual no voy a dejar de sumar nunca a un ejército poderoso que ha dará batallas contra la injusticias.

El edil, Zarantonello da lectura punto por punto a la minuta. Aprobado por unanimidad

DICTAMENES

Dictamen N° 5242/24 de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza, a través del cual se aprueba el convenio transaccional celebrado por la Municipalidad de Casilda con CAA. S.A para ser presentado dentro del Expediente Judicial que se tramita al respecto.

En uso de la palabra, el Concejal Germán Zarantonello manifiesta...Este Concejo resolvió un vez más otro problema que fue parte del desastre de Bacallini. Esto es una deuda que Bacallini toma y hace un chiquero pidiéndole plata a un hombre honesto y nos deja este problema, el Ejecutivo toma una decisión y el Concejo lo evaluó y la verdad que me convencieron, hay que decir lo que estamos votando, la resolución de un conflicto serio, cebero, un juicio que a la municipalidad le iba a costar cuatrocientos mil dólares estadounidenses, por lo cual era complejo. Aprobado por unanimidad.

Dictamen N° 5243/24 de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza, a través del cual se desafecta del dominio Público Municipal e incorpora a su dominio privado, la fracción de terreno prolongación de la calle Publica que cruza de Sur a Norte la Manzana 17, de la Sección B, del Nueva Roma. Aprobado por unanimidad

Dictamen N° 5244/24 de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza, a través del cual se exceptúa del cumplimiento de lo establecido en la Ordenanzas que disponen sobre Mensura y Subdivisión , a un particular propietario de un inmueble, ubicado en la Manzana N° 51, Sección C, identificado como Lote A. Aprobado por unanimidad

FUERA DEL ORDEN

Antes de dar inicio al fuera del orden se da lectura a la invitación remitida por la Dirección de Cultura, al acto por el 214° aniversario de la Revolución de Mayo. El cual tendrá lugar, el sábado 25 de mayo, a las 10.00 en la Plaza Casado de Los Mástiles. Con abanderados y escoltas Bandera Argentina, dando inicio a las 11.00, al Desfile Patriótico sobre calle Buenos Aires. Concentración Buenos Aires y Sarmiento.

En uso de la palabra, el Concejel Mauricio Maroevich informa el envió de una Nota al DEM, solicitando tenga a bien remitir detalles de los movimientos de la cuenta corriente creada para los fondos de la creación de la farmacia del Hospital, desde su inicio hasta la última operación.

Además, el Edil hace mención por un lado, de una reunión que mantuvo con el Presidente Del Colegio de Arquitectos, donde se plantearon cuestiones a tener en consideración respecto de la falta de control por parte de inspectores del Municipio en obras privadas y sobre el anuncio por parte del decano de la Facultad de Ciencias Veterinarias con respecto a la construcción de un estadio olímpico en la ciudad de Casilda *“el Presidente del Colegio de Arquitectos de la ciudad de Casilda, el Arquitecto Román Renzi me puso en manifiesto 2 temas, uno que venimos planteando hace bastante tiempo, que es la falta de inspectores de obras privadas por parte del municipio, por lo cual las obras de la ciudad de Casilda no se controlan. Según el relevamiento que tiene el colegio de arquitectos, al momento hay cuatrocientos 400 obras en la ciudad de Casilda, 400 obras que no están declaradas. Hacíamos una reflexión con Renzi sobre 2 cuestiones, primero qué pasa si en esa obra hay un problema y el municipio no está cumpliendo con el debido control y el posible perjuicio que puede devenir sobre el propio municipio, y segundo, es una cuestión financiera, en un momento donde están escaseando tantos recursos, el arquitecto me decía que haciendo un cálculo rápido una obra normal de estos tiempos que son ciento cuarenta (140) mts cuadrados, el aporte que debería traer el propietario al municipio era alrededor de trescientos mil 300.000 pesos que hoy el municipio no está percibiendo. El otro tema que me planteaba Renzi, es sobre el anuncio de hace poco tiempo de parte del decano de la Facultad de Ciencias Veterinarias con respecto a la construcción de un estadio olímpico en la ciudad de Casilda, hubo una nota presentada por parte del Colegio al Municipio y al Decanato, ya que en el*

anuncio no se especifica que este proyecto en realidad no es un proyecto sino que es un trabajo practico de los alumnos del último año de la carrera, por lo cual no tiene peso como proyecto en sí, porque quienes lo realizaron no tienen la habilitación profesional correspondiente para poder hacerlo. Mi sugerencia en la charla con Renzi fue que por parte del colegio pudiéramos articular con todo el Concejo Municipal una reunión para llevar adelante el tratamiento de esto y de otros temas”; y por el otro, puso en conocimiento de los Ediles, que en el día de la fecha el Ministro de Gobierno de la Provincia de Santa fe, se reunió con autoridades del Club Aprendices Casildense, quienes fueron beneficiados de un aporte de dos millones y medio para la construcción de infraestructura.

Por último, el Concejal Mauricio Maroevich manifiesta...En el día de ayer se ha publicado la política salarial de la ultima paritaria Municipal anunciando un aumento del 13% del retroactivo del mes pasado, más un 8% este mes y un 7% para el próximo. Esto decir es que este mes el municipio de Casilda va a tener un 21% más de sueldos para pagar, más un 13% de retroactivo, o sea este mes va a pagar un 34 % mas y a partir del mes que viene un 38% mas. Antes de entrar a la sesión hacíamos calculos y son números que realmente preocupan y asustan, es mucho dinero que va a soportar el municipio, un poco anexado también a lo que hablaba el Concejal Zarantonello, esta cuestión del gran volumen de personal con la que cuenta el municipio y el impacto que esto tiene en las arcas municipales. Como decimos hace mucho tiempo, hay una situación financiera realmente muy preocupante, 96.4 % de los recursos del municipio se van en gastos corrientes, creo que estas cuestiones nos tienen que seguir llamando la atención y me parece excelente el planteo que hace el Concejal Zarantonello y agradezco todas las charlas que hemos tenido para la presentación de ese proyecto, porque es en donde tenemos que seguir apuntando la dirección.

En uso de la palabra, el Concejal Germán Zarantonello mociono in “voce” la sanción de una Minuta de Comunicación, solicitando al Departamento Ejecutivo Municipal tenga a bien proceder a convocar a los miembros del Consejo Consultivo Agropecuario a fin de que se designen las nuevas autoridades y se ponga nuevamente en funcionamiento. “Desde el 10 de Diciembre que asumió la actual gestión hasta el día de hoy, el señor Intendente que es el Presidente del Consejo Consultivo Agropecuario no los ha convocado, hay que renovar las autoridades, el ex Intendente Golosetti hizo la renuncia pertinente el día 11 de Diciembre, así que esto es para que lo ponga en marcha rápidamente, los convoque y comience a trabajar en diversos temas que son importantes y en tiene que tener una participación.”

Por último, el Edil Walter Palanca informa el envío de una Nota de acompañamientos a familiares del Dr. Jorge Cittadini, quien fuera un gran profesional, con capacidad no solo para formar equipos de trabajo, sino también para generar espacios de instrucción sobre temas académicos. Fue un gran referente dentro de la actividad ginecológica en el ámbito de la ciudad de Casilda.

Nota: El soporte de audio de la presente sesión se encuentra como documento público resguardado en los archivos del Despacho del Concejo Municipal, de acuerdo a Resolución N° 837/15. Lo documentado en acta escrita es una síntesis de los dichos de los señores Concejales durante la presente sesión.-